

TESINA
QUE PARA OBTENER EL
TITULO DE LICENCIADO EN ECONOMIA
PRESENTA:
JOSE AURELIO OVIEDO GARCIA

“ANALISIS Y PERSPECTIVAS
DE UNA PLANTA DE ALMACENAMIENTO
Y REPARTO DE PETROLEOS MEXICANOS
EN SANTIAGO MIAHUATLAN PUEBLA.”

CIUDAD UNIVERSITARIA
SEPTIEMBRE DE 2009

DIRECTOR DE TESINA. LIC. JORGE JIMENEZ ESPINOSA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“ANALISIS Y PERSPECTIVAS
DE UNA PLANTA DE ALMACENAMIENTO
Y REPARTO DE PETROLEOS MEXICANOS
EN SANTIAGO MIAHUATLAN PUEBLA”

INDICE

PROLOGO-----	04
INTRODUCCION-----	06
CAPITULO 1.- MARCO DE REFERENCIA-----	09
1.1.- POLITICA FINANCIERA DE PEMEX EN GENERAL-----	10
1.1.1.- INGRESOS ANUALES DE 1998-2007-----	13
1.1.2.- EGRESOS ANUALES 1998-2007-----	16
CAPITULO 2.- IMPACTO DE LA POLITICA FINANCIERA DE PEMEX EN LA ECONOMIA NACIONAL-----	18
2.1.- LA CARGA FISCAL DE LA PARAESTATAL-----	19
2.2.- SUS APORTACIONES AL PRESUPUESTO NACIONAL-----	22
CAPITULO 3.- ADMINISTRACION FINANCIERA DE LA PLANTA EN SANTIAGO MIAHUATLAN PUEBLA-----	24
3.1.-INVERSION EN LA CONSTRUCCION-----	25
3.2.-GASTO DE LA PLANTA ESTANDO EN OPERACIÓN-----	27
3.3.-OBRA ASOCIADA PARA ESTA PLANTA-----	30
3.4.-IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS-----	32
CAPITULO 4.-LAS RELACIONES LABORALES SINDICATO-EMPRESA-----	38
4.1.- LA INTERACCION LABORAL-----	39
4.2.- EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL SINDICATO-----	41
4.3.- RECURSOS PROPIOS DEL SINDICATO-----	42
4.4.- OTROS RECURSOS-----	43
4.5.- LOS ACUERDOS AL MARGEN-----	45
-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES-----	47
-BIBLIOGRAFIA-----	51

PROLOGO

Esta planta, Pertenece a la subsidiaria de Petróleos Mexicanos, Pemex Refinación, la función que cumple es la de almacenar y repartir a las gasolineras tres destilados del petróleo, los cuales son: Pemex Premium, Pemex Magna y Pemex Diesel. Y se comienza a construir, por la necesidad de cambiarla de ubicación, pues anteriormente se localizaba en la ciudad de Tehuacán Puebla, y las condiciones operacionales ya rebasaban la capacidad instalada tanto en ubicación, como en el manejo del producto suficiente para atender las necesidades del consumo de combustibles refinados, los cuales son gasolinas y diesel, tanto de los vehículos automotores, así como de las industrias que utilizan diesel en sus procesos productivos. Por lo cual se decidió trasladarla a su actual ubicación en la población de Santiago Miahuatlán, Puebla. Ésta construcción se lleva aproximadamente cuatro años, tiempo en el cual se sucede mi arribo, y en el cual desempeño el puesto de delegado sindical, por espacio de tres años

EL ARRANQUE

La construcción se inicia en el año de 1983, se adjudica la obra a la empresa FIMSA filial de ICA, la cual arranca la construcción. Todo esto bajo la supervisión de la residencia de construcción dependiente de la Subdirección de Proyectos y Construcción de Petróleos Mexicanos. Posteriormente esta se desarrolla en aproximadamente cuatro años.

LOS CONFLICTOS

En este tiempo se crean conflictos laborales entre la empresa constructora y los empleados de la misma, propiciados por el abuso de esta última, los cuales consistieron en aberraciones en la paga, como lo hacen todas las constructoras y por consiguiente, casi todas las empresas de este país. Pero el abuso más grande fue descontarles a los aproximadamente 350 trabajadores un día adicional después de una ausencia al trabajo, es decir les descontaban dos días por uno. Aquí se manifiesta el grado de explotación en que se encontraban aquellos trabajadores, en su gran mayoría peones de albañil.

Por otro lado, la residencia de construcción tuvo una labor muy destacada en la supervisión y dirección de esta obra. Su residente el Ing. Civil José Guadalupe Ocampo Elizalde, ingeniero con una amplia y brillante trayectoria, sobresalió en dicha labor.

Finalmente, se resolvieron los problemas de tipo laboral-durante mi gestión, cabe mencionar que todo este proceso lo viví y forma parte de mi experiencia profesional-posteriormente se concluyó la obra, y esta fue inaugurada el 19 de julio de 1987.

INTRODUCCION

Esta Tesina tiene por objeto, el expresar mi punto de vista de la situación que se vive en Petróleos Mexicanos, sobre todo en los aspectos financiero en general y de esta planta en particular y laboral así como un marco referencial de ingresos y egresos de la paraestatal en los últimos diez años.

Y de la planta su historia y desempeño a partir del año 1984 que es mi ingreso a esta institución. Hacer referencia a la política financiera de Pemex en general. Y el impacto de la política financiera de Pemex en la economía nacional, mediante la carga fiscal de la paraestatal y sus aportaciones al presupuesto nacional.

Trataré de ser lo mas objetivo posible, tomando en cuenta que las herramientas con que cuento no son tan amplias como yo quisiera, es decir la limitante de poder acceder a registros de tipo financiero y contable de esta planta, así como a otro tipo de documentos que he visto, pero que son confidenciales, por lo tanto me referiré a lo que mi experiencia laboral me permite, y de la cual considero, que dada mi formación profesional, he logrado acumular conocimientos suficientes para poder escribir sobre este tema.

El enfoque primordial de este esfuerzo, esta dirigido a hablar sobre la Evolución Histórica en los aspectos mencionados con anterioridad.

La Planta de almacenamiento y reparto que se encuentra ubicada en Santiago Miahuatlán Puebla. Aproximadamente a 10 kilómetros de Tehuacán Puebla.

En el primer capítulo, como marco de referencia se señala el mal manejo tanto de la política económica del gobierno, cómo de la política financiera y de las finanzas en general de Petróleos Mexicanos, sus repercusiones en la vida de la paraestatal como empresa, mencionando cómo este mal manejo es el causante del terrible deterioro en que se encuentran la infraestructura y la pésima situación económica de la misma.

En el segundo capítulo, el propósito es señalar la altísima importancia que ha tenido y sigue teniendo Pemex en cuanto a las aportaciones al presupuesto de egresos, mediante la desmedida carga fiscal por impuestos, aprovechamientos y derechos en la Economía Nacional

En el tercer capítulo se hace hincapié, en que el mal manejo de la política de Pemex, y que se ha reflejado en la mala administración de esta planta, con la toma de decisiones de los mandos altos y medios de las direcciones, subdirecciones y gerencias a las cuales pertenecen estos centros de trabajo,

y en particular al de esta Terminal, impactando la inversión en sus distintos rubros, así como en los estados financieros.

En el cuarto capítulo, se señalan las componendas entre la empresa y el sindicato. El círculo vicioso que tienen estas relaciones, lo cual ha impactado en el crecimiento de la misma, en perjuicio de los trabajadores y en general de toda la población de este país. El pésimo estado de Pemex en lo económico, así como las condiciones de vejez de las instalaciones en general, el sometimiento de los trabajadores a sus designios y el enriquecimiento de los actores de estos dos organismos.

CAPITULO 1.- MARCO DE REFERENCIA.

1.1.- POLITICA FINANCIERA DE PEMEX EN GENERAL.

Pemex en los últimos treinta años ha tenido como política financiera y económica, bajo la dirección absoluta del Ejecutivo Nacional el no reinvertir casi nada del total de sus ingresos en la mayor parte de la cadena del proceso productivo, es decir en toda su infraestructura, de tal manera que tiene 30 años que no se construye una refinería en este país, es más, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari -por motivos de imagen, pues era susceptible de reconfiguración- se desmanteló la refinería de Azcapotzalco, y por otra parte, 30 años de antigüedad de la mayoría de los ramales de ductos, los cuales se encuentran en pésimas condiciones y se provocan derrames y explosiones, lo cual, entre otras cosas, arrastra consigo una inmensa fuga de dinero en forma de extracción ilícita de los distintos productos (tomas clandestinas), aunado a la importación de productos refinados de mala calidad (gasolinas y diesel entre otros), se mencionan cifras porcentuales del 40 por ciento¹, lo cual representa una cantidad enorme de dinero.

Pareciendo que lo hacen con todo el propósito de permitir la entrada de capital privado, sobre todo de las grandes transnacionales incorporándolo a casi todo el proceso productivo, de esta manera se evidencia en el proyecto de ley de la reforma petrolera. Política que se maneja como una constante en los últimos cinco gobiernos neoliberales.

¹Cifras oficiales de Pemex, Informe estadístico 2005

Es un hecho, que al no reinvertir una parte significativa de su enorme renta anual por tanto años, y la carga brutal de los impuestos, ha llevado a Pemex ha endeudarse por medio de los Proyectos de Inversión de Impacto Diferido en el Renglón del Gasto (PIDIREGAS), los famosos Contratos de Riesgo, los Contratos de Servicios Múltiples y la colocación de bonos petroleros de deuda, los tres primeros se dice, son anticonstitucionales. De los contratos de servicios múltiples su forma y contenido siguen siendo un enigma, pues Pemex se niega a dar información alegando estricta confidencialidad, contraviniendo Las Leyes Federal de Transparencia del gobierno federal, y la de Acceso a la Información.

La decisión política de dividir a Petróleos mexicanos en un Corporativo y cuatro subsidiarias en 1992 -Pemex Exploración y Producción; Pemex Gas y Petroquímica Básica; Pemex Refinación; Pemex Petroquímica- trajo consigo multiplicidad de funciones, apertura de nuevas plazas de confianza, con un elevadísimo costo de operación.

A lo anterior, habría que sumar una serie de errores de tipo financiero, los cuales vienen acompañados de actos de corrupción, entre estos se pueden mencionar algunos, como son:

Una inversión millonaria en la autopista del sol,-de la cual fue socio oculto- la cual causo un quebranto de 1,300 millones de pesos, en un amparo definitivo ganado por banca Serfin.

Ganancias por 2.190 millones de dólares para un intermediario naviero. Pérdidas por 500 millones de dólares por juicio en un tribunal de arbitraje en la reconfiguración de la refinería de Cadereyta N.L. a favor del grupo CONPROCA, por cierto este proyecto fue un fracaso y en el cual fueron acusados varios funcionarios de Pemex Refinación.

Los contratos de servicios múltiples que tiene pemex contratados por un lapso de 20 años con ocho empresas particulares para la explotación de gas en la cuenca de Burgos en el norte del golfo de México, ascienden a 5 mil 887 millones de dólares, siendo de estos el mas grande el que tiene contratado con la empresa española REPSOL con un monto de 2 mil 437 millones de dólares, del 2004 al 2024, por los cuales ya se están haciendo pagos anuales.²

Todos los contratos con las diferentes empresas favorecidas, en los diferentes rubros de la cadena productiva, muchísimos de los cuales rebasan los montos normales que otras empresas por los mismos trabajos le cobrarían a Pemex.

Se puede concluir, que el insuficiente presupuesto que el gobierno federal por medio de hacienda le asigna a la paraestatal, es manejado de manera poco clara y con un sinnúmero de errores.

El siguiente punto, se relaciona con éste, ya que se trata de demostrar la brutal carga impositiva a la cual es sometida la paraestatal, por medio de los siguientes cuadros estadísticos.

² La Jornada 5 de agosto de 2008

1.2.- INGRESOS ANUALES 1998-2007

El análisis que se desprende, de estos cuadros estadísticos, y el cual es el objetivo de este capítulo, es el siguiente:

Primero es observar el comportamiento de los ingresos contra los egresos, de lo cual resalta la afirmación que se hace en el punto numero 1 de este capítulo y que consiste en la brutal carga impositiva a la cual es sometido Petróleos Mexicanos, es decir el promedio porcentual de lo que se adjudica el fisco en los diez años observados es del 55.76% cifras que dejan un gran margen de duda, como lo veremos mas adelante.

Segundo al hacer el comparativo del cuadro 1 con el cuadro 2 (pagina 14) con respecto a los ingresos de los años 2002 al 2005, en los cuales las cifras son de las dos fuentes oficiales, firmadas las dos principalmente por el director general de PEMEX en funciones en su momento, se observan diferencias entre los montos totales de los ingresos por las ventas totales para dichos años, en el año 2002 la diferencia es de 14,662 millones de pesos, en 2003 es de 21,287, en 2004 es de 38,228 y en 2005 de 31, 662 millones de pesos, cantidad que resulta de la suma y resta entre un cuadro y otro, lo cual no es poca cosa, y mueve a la duda sobre la veracidad de las cifras y también de las auditorias practicadas a la empresa en los diferentes años, y además dudas sobre el porcentual de la carga impositiva, pues se afirma que es mucho mayor. Con respecto a los egresos e inversiones, pues ni hablar las cifras hablan por si mismas.

Y tercero, a partir del año 2002, en el rubro de inversión del informe estadístico de Petróleos Mexicanos se hacen mención de los famosos PIDIREGAS, que son una deuda a largo plazo sin control.

CUADRO 1
ESTADO DE RESULTADOS. INGRESOS
MILLONES DE PESOS CORRIENTES

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008*
Ventas totales	256,987	334,814	468,268	445,330	481,437	625,429	773,587	928,643	1,062,495	1,136,036	693,039
En el país	184,781	226,137	292,880	303,853	314,271	387,237	449,013	505,109	546,738	592,048	341,626
De exportación	72,206	108,677	175,387	141,477	167,166	238,192	325,574	423,534	515,757	542,927	350,871
Ingresos por servicios										1,061	-----

*Datos acumulados enero-junio

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO PEMEX 2008

CUADRO 2

PETROLEOS MEXICANOS: FLUJO DE EFECTIVO (INGRESOS)

MILLONES DE PESOS

	2002	2003	2004	2005*
Ingresos	496,099	646,716	811,815	960,305
Ventas interiores	354,447	433,024	493,069	557,817
Ventas exteriores	134,581	192,441	264,620	334,198
Otros ingresos	6,785	21,250	49,977	6,093
Operaciones ajenas netas	286	-----	4,149	7,359

*Cifras preliminares

FUENTE: INFORME ESTADISTICO DE LABORES DE PETROLEOS MEXICANOS

1.3.- EGRESOS ANUALES 1998-2007

Al hacer el análisis de estos de estos dos cuadros, observamos dos renglones importantes: el rendimiento de operación y el rendimiento antes de impuestos, que en sentido estricto serían ingresos, los cuales nos arrojan, que en la operación todavía se consideran las cantidades pagadas por impuestos las cuales resultan exorbitantes, y esto es lo que tiene mayor relevancia en estos cuadros. Estos porcentajes se mencionan en el análisis anterior, como impuestos que es la parte más importante de este análisis.

CUADRO 3
ESTADOS DE RESULTADOS
MILLONES DE PESOS CORRIENTES

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008*
Costo de ventas	93,176	113,513	153,060	165,315	157,802	207,118	264,106	361,177	403,106	460,666	
Rendimiento Bruto	163,811	221,301	315,208	280,015	323,635	418,311	509,481	567,466	659,389	675,370	
Gastos generales	27,254	31,944	39,582	41,613	47,105	50,744	54,280	68,711	78,041	84,940	
Gastos de Distribución	9,603	10,868	12,609	13,588	14,962	15,549	17,574	21,911	24,019	24,799	
Gastos de Administración	17,651	21,076	26,973	28,025	32,143	35,195	36,706	46,800	54,022	60,141	
Rendimiento de Operación	136,557	189,357	275,626	238,402	276,530	367,567	455,201	498,755	581,348	590,430	
Otros ingresos (gastos) neto	6,636	5,468	5,083	5,405	342	2,961	11,154	11,837	69,742	83,019	
Resultado integral De financiamiento	2,894	7,156	6,652	13,104	13,773	30,742	7,048	4,479	22,983	20,047	
Participación en Los Resultados de Subsidiarias y Asociados										5,547	
Rendimientos Antes de impuestos y derechos y aprovechamientos	140,300	187,669	274,057	230,703	263,980	339,785	459,308	506,112	628,107	658,947	453,277*
Impuestos derechos y aprovechamientos	86,033	120,477	224,211	168,264	179,099	288,366	419,629	560,415	582,855	677,256	433,238*
Impuesto especial Sobre producción y servicios	65,854	88,349	69,557	95,199	114,491	94,076	54,705	20,214	---	---	-----
Rendimiento Neto	-11,588	-21,157	-19,710	-34,091	-30,492	-40,644	-25,496	-76,282	45,252	-18,309	

*Datos acumulados enero-junio

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO PEMEX 2008

CUADRO 4
PETROLEOS MEXICANOS: FLUJO DE EFECTIVO
MILLONES DE PESOS

<u>Año</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>
<u>Egresos</u>	<u>450,598</u>	<u>595,362</u>	<u>737,394</u>	<u>873,739</u>
<u>Operación</u>	<u>72,077</u>	<u>86,416</u>	<u>76,279</u>	<u>98,999</u>
<u>Inversión**</u>	<u>32,739</u>	<u>36,649</u>	<u>77,221</u>	<u>52,116</u>
<u>Mercancía para Reventa</u>	<u>33,730</u>	<u>49,536</u>	<u>64,610</u>	<u>106,527</u>
<u>Operaciones ajenas Netas</u>	<u>-----</u>	<u>1,358</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
<u>Impuestos indirectos</u>	<u>162,196</u>	<u>146,603</u>	<u>120,819</u>	<u>86,317</u>
<u>Impuestos directos</u>	<u>149,856</u>	<u>274,800</u>	<u>398,465</u>	<u>529,780</u>
<u>Endeudamiento neto*</u>	<u>-15,203</u>	<u>-21,647</u>	<u>-30,888</u>	<u>-60,851</u>
<u>Disposiciones</u>	<u>34,096</u>	<u>34,813</u>	<u>37,262</u>	<u>44,519</u>
<u>Amortizaciones</u>	<u>42,298</u>	<u>56,459</u>	<u>68,150</u>	<u>105,370</u>

*CIFRAS PRELIMINARES

** INCLUYE PIDIREGAS

FUENTE: INFORME ESTADISTICO DE LABORES 2005

La relación de este capítulo, con el siguiente, estriba en que las cifras manejadas de ingresos egresos e impuestos en estos cuadros, nos dan la pauta para desarrollar el siguiente tema.

Estos cuadros estadísticos, el ANUARIO ESTADISTICO PEMEX 2008 y los INFORMES ESTADISTICOS DE LABORES de PEMEX 2005 nos sirven para señalar las diferencias de las cifras manejadas tanto en Ingresos y Egresos (y sus respectivos rubros), siendo las dos fuentes oficiales de Petróleos Mexicanos

CAPITULO 2.- IMPACTO DE LA POLITICA FINANCIERA DE
PEMEX EN LA ECONOMIA NACIONAL

2.1.-LA CARGA FISCAL DE LA PARAESTATAL

La carga fiscal de la paraestatal resulta asfixiante, pues un cálculo aproximado, después de deducir impuestos y los otros rubros de cobro, Hacienda se queda entre el 75 y el 80% de la renta total.³

En el sexenio de Fox el gobierno obtuvo 335 mil millones de dólares, tan solo en el 2006 México recibió 70 mil millones de dólares extra por el aumento de los precios internacionales, esto se explica de la siguiente manera: pues extraer un barril de petróleo costaba 3 dólares y el precio fue de 85 dólares. Lo cual representa aproximadamente 3 mil por ciento de ganancia.

Pemex era hasta el 2006 la segunda empresa petrolera del mundo antes de impuestos, para esas fechas le entregó al gobierno por concepto de impuestos y derechos 79 mil millones de dólares del total de sus ventas, que fueron mas de 90 mil millones de dólares debido al alto precio internacional, de los años analizados 2006 es el que mayor precio presenta en ámbito internacional por barril (entre 140 y 150 dólares).

Las diferencias entre los porcentajes mencionados en el análisis de los cuadros, 1, 2,3 y 4 con respecto a los impuestos, los ingresos y los egresos, y la mención de las cifras de ésta revista se entienden desde el momento en que las dos fuentes oficiales de PEMEX, contienen unas considerables diferencias entre sí.

³ Revista Proceso, 29 de agosto de 2004

Para el año 2007, Pemex se convierte en la empresa petrolera mas rentable del mundo, en este año, la renta antes de pago de impuestos y derechos al gobierno federal sumo 660 mil 152 millones de pesos unos 60 mil millones de dólares. Lo anterior se sustenta en los elevados precios del crudo, la cantidad anterior supera en 49% la cantidad obtenida por el gigante petrolero ExxonMobil durante el mismo periodo, siendo el monto obtenido por ésta de 40 mil 600 millones de dólares, representando la mayor cifra lograda por una empresa de Estados Unidos en toda su historia.

Por otra parte, para el año 2007 los estados de resultados de las 30 empresas con mayor poder de cotización en la bolsa de valores, lograron una utilidad conjunta de 221 mil 500 millones de pesos, aproximadamente unos 20,509 millones de dólares. Dentro de estas se encuentran: Cementos Mexicanos, América Móvil, Teléfonos de México, Wal-Mart, Grupo México, Alfa, Televisa, Grupo Modelo, Kimberly Clark, Inbursa, Bimbo, Liverpool, Soriana, entre otras. Representando este total un poco menos de la tercera parte de la renta generada por la paraestatal en el lapso de referencia. Con la pequeña diferencia, que a las 30 empresas atrás mencionadas se les cobra como límite máximo el 28% por concepto del impuesto sobre la renta, cuando no existe exención, evasión y todos los trucos conocidos de estas empresas y avalados por el gobierno.

Sin embargo, después de hacer referencia a todo lo anterior, resulta que Pemex registró pérdidas en el año 2007 por 16,127 millones de pesos, debido a la brutal carga fiscal a la cual fue sometido, de tal manera que pagó por impuestos, derechos y aprovechamientos la cantidad de 676,278

millones de pesos. El costo de extracción por barril de crudo fue de 4.3 dólares, y se vendió en promedio en 61.6 dólares. Las expectativas de producción para el año 2008 son de 3 millones 102 mil barriles diarios, lo cual como proyección se estima, siga hasta el 2010.⁴

Esta proyección se elaboró en el año 2004, sin el actual panorama de crisis, y también siempre y cuando las reservas de crudo y las opciones de ventas internacionales y los precios internacionales se mantuvieran en estos términos.

Por otra parte, se prevé que Pemex contratara deuda en 2008, en bonos y con agencias internacionales de crédito por un monto de 5 mil millones de dólares para financiar sus obligaciones fiscales, sus obras de expansión y su infraestructura productiva.

⁴ La Jornada 3 de marzo de 2004

2.2.- SUS APORTACIONES AL PRESUPUESTO NACIONAL.

Pemex es la empresa más importante del país, su aportación al presupuesto de egresos es de aproximadamente el 40%, es decir de cada peso que gasta el

gobierno federal cuarenta centavos provienen del petróleo⁵

Se menciona líneas atrás, que, Pemex ha sido la caja chica de los últimos gobiernos neoliberales, y también de algunos no liberales (como los sexenios de Luis Echeverría Álvarez y de José López Portillo, principalmente de éste último), en efecto así ha sido. En los últimos años, con el alza a niveles históricos de los precios internacionales, se tomó la determinación que el excedente de los precios aprobados en el presupuesto de egresos fueran repartidos, cuando menos en parte entre los estados de la federación, sobre estas cantidades no se tiene ningún control, se utilizan discrecionalmente y por lo mismo no se sabe con certeza su destino.

Otra cantidad que se mantiene como reserva, es el llamado fondo de estabilización para Pemex, la cual esta calculada por arriba de los 15 mil millones de pesos. Así mismo gran parte de estos recursos excedentes se mantienen congelados en las reservas monetarias, las cuales son variables pero que se encuentra normalmente por arriba de los 60 mil millones de dólares. De esta manera se explica el deterioro tanto financiero como físico de la empresa.

⁵ Proceso 3 de agosto de 2002

Lo que resulta irónico es que, siendo tan grande la aportación de Petróleos Mexicanos al presupuesto, (aportación que cuando menos en el papel, se justifica en el renglón del gasto, en los rubros de asistencia social, infraestructura etc., pues este país con sus grandes carencias lo necesita) la empresa figure entre las menos favorecidas y tenga que endeudarse para cumplir con sus programas y proyectos, los cuales son totalmente reducidos y de poco alcance.

La participación porcentual de Pemex en el presupuesto de egresos de la federación, es decir su participación como empresa paraestatal en el renglón del gasto, es tan pobre, que en un cálculo aproximado será menor al 5 por ciento del total.

Al Estado le resultaría difícil prescindir de la aportación de Pemex, pues tendría que hacer más eficiente su recaudación impositiva, aún a pesar de la incompleta y controvertida Reforma Fiscal recientemente aprobada por el Congreso de la Unión. Por que de acuerdo a las políticas seguidas por los cuatro gobiernos anteriores e incluida la presente administración de privilegiar a la cúpula empresarial, con exenciones y otras canonjías, el sistema tributario sigue siendo totalmente ineficiente comparado con el de otros países, incluidos casi todos los de América Latina.

La relación entre el presente capítulo y el siguiente, esta basado en la premisa de Lo que afecta a PEMEX de manera general, lo afecta de manera particular, es decir en las distintas plantas como ésta.

CAPITULO 3.- IMPACTO EN LAS DEFICIENCIAS DEL
MANEJO FINANCIERO EN LA ADMINISTRACION DE LA
PLANTA

Este tema es el punto central de este trabajo, por lo se tratará de ser lo más cuidadoso y objetivo posible

3.1.-INVERSION EN LA CONSTRUCCION.

Comenzaré desde el principio de la construcción de ésta planta, y este se remonta al año de 1983, fecha de mi ingreso a Petróleos Mexicanos. La inversión original de esta planta estuvo calculada en 50 millones de pesos, cantidad que se tenía presupuestada en el proyecto original, pero que probablemente rebasó, ya que este periodo fue altamente inflacionario.

Y se partió de la base que todo lo que implicaba esta construcción era nuevo, mas sin embargo no todo fue así , pues una gran cantidad de material se buscó en otras partes, como fueron válvulas de diferentes diámetros medidos en pulgadas, de éstas se utilizan una gran cantidad pues nuestro diagrama de flujo así lo requiere, lo anterior se refiere a toda la tubería interna por medio de la cual se transportan los productos refinados que manejamos en esta planta (gasolina Pemex Magna, Pemex Premium y Pemex diesel) para los procesos de descarga almacenamiento y llenado. Así mismo se consiguieron una gran cantidad de tubería de distintos diámetros.

En lo que respecta al parque vehicular, también se comete el error de contemplarlo como si todo fuera nuevo, siendo que únicamente llegaron dos pipas nuevas para reparto, utilizándose siete vehículos viejos en pésimas condiciones. Lo anterior trataré de analizarlo en la parte correspondiente al impacto en los estados financieros pues en los resultados contables se le da tratamiento aparte a esta planta.

Cabe hacer mención, de que las ventas en esta planta se han incrementado entre los últimos quince y veinte años, en aproximadamente un ochenta por ciento, cuestión que se debe primordialmente a la inercia del crecimiento poblacional y por lo tanto económico, más que al incremento en la productividad en el desempeño de los trabajadores, y tampoco a la introducción de mejoras tecnológicas o labores de mercadeo.

3.2.-GASTO DE LA PLANTA ESTANDO EN OPERACION

Aquí el gasto ha sido muy limitado, sobre todo con respecto a equipos de reparto, ya que solamente han llegado a esta Terminal equipos usados en otras partes, los cuales tienen más de diez años de servicio, siendo éste el tiempo que tienen de vida útil según lo marca el reglamento de seguridad de la S.C.T. para los equipos que transportan material peligroso, los equipos que actualmente están operando se descomponen con mucha frecuencia, y además sus capacidades de carga motriz no son las adecuadas para el tipo de geografía de esta región –pendientes pronunciadas-. Aunque PEMEX ha hecho mucho hincapié en el renglón de la seguridad, a pesar de esto, por causas poco creíbles de parte de la administración, la cual viene argumentando desde hace más de veinte años, que a esta planta no se la han asignado unidades nuevas porque es necesario atender a otras plantas mas importantes, sobre todo de las ciudades grandes, considerando implícitamente, que la población de Tehuacán Pue. , y de toda el área de influencia, región que geográficamente es bastante considerable y muy poblada, son personas de tercera categoría, y que la seguridad de estos no interesa, puesto que con estos equipos en mal estado se corre un riesgo altísimo de accidentabilidad en carretera y dentro de la ciudad.

No es difícil deducir que esta actitud por parte de la administración esta basada en una politiquería bastante falaz. Esta afirmación se

confirma con la siguiente aseveración: cuando se crea el laboratorio de análisis de los parámetros de calidad de las gasolinas en el año de 1993, este se pone en marcha, y se equipa de manera paulatina sin un plan bien estructurado, se van comprando instrumentos de medición acorde a las necesidades, por que al principio solamente se medían los parámetros mas elementales.

Posteriormente se equipa con instrumentos de alta resolución, esto sucede por el año de 1997, los cuales miden casi en su totalidad los parámetros (octano,exano etcétera.) de las gasolinas, de tal manera que nos llega por el año 2002 aproximadamente un espectrómetro marca Horiba, que sirve para medir varias sustancias, el cual actualmente está en perfectas condiciones, por otra parte en el año 2006 nos envían otro espectrómetro marca Antek, que también sirve para medir el mismo contenido, este último con un costo de 70,000 dólares, (un gasto inútil) en la actualidad los dos están funcionando en perfectas condiciones, más sin embargo no se pueden comprar equipos de reparto, los cuales son de vital importancia.

La situación anterior, refleja la turbiedad con que se manejan los recursos de la paraestatal, esto explica porqué los administradores se enriquecen, ya qué con la venia de la ley se hacen licitaciones de

compra a su entera conveniencia. Concentrándose las adquisiciones en las Direcciones, Subdirecciones, Gerencias, Subgerencias etc. . Considerando la magnitud de éstas compras (equipos, ropa calzado, medicina, herramientas, refacciones etcétera.) con la consabida mordida que debe ser bastante generosa para enriquecer a éstos funcionarios. Incluso a nivel local, en la contratación de obra por parte de terceros, la compra de papelería, las compras de refacciones etc., aunque son ya muy escasas, sigue siendo una fuente adicional de ingresos para quienes las realizan. Cabe hacer mención que, existe restricción en la compra de artículos de limpieza, higiénicos y de papelería. Como consecuencia de todo lo anterior, el personal ha tenido que comprar bolígrafos y algunas cosas de limpieza para poder trabajar.

3.3- OBRA ASOCIADA PARA ESTA PLANTA

Por política, en éste renglón el gasto ha estado ausente en ésta Terminal. Históricamente se ha demostrado que la inversión en éste rubro sería altamente rentable para las finanzas de ésta Planta, es decir se ha venido posponiendo la construcción de un poliducto, en el cual se transportarían los refinados Magna, Premium así como el combustible Diesel, ya que aquí se reciben estos productos por auto tanques.

La infraestructura existe, pues el ramal que viaja de la refinería de Minatitlán Veracruz a la Terminal de almacenamiento y reparto en la ciudad de Puebla, en su punto más cercano a este lugar se encuentra aproximadamente a cuarenta kilómetros. De llevarse a cabo ésta obra los costos por transportación se abatirían en forma considerable, incidiendo en los costos de operación y reflejándose de manera favorable en los resultados de los estados financieros. En otro aspecto, ésta planta y la empresa en general se verían favorecidas con esta obra, pues a nivel local nos convertiríamos en centro embarcador.

Mas sin embargo, han pasado más de veinte años y esto no ha sucedido principalmente por la mala política en el aspecto financiero. Y lo más importante, por la conveniencia de las autoridades tanto de Pemex como las autoridades del gobierno federal que tienen ingerencia en el ámbito energético. Lo anterior se explica de la manera siguiente: sabido es que el gobierno está sujeto a compromisos con la cúpula que detenta el poder económico, por lo tanto el sector transportista pertenece a ésta, es decir las cantidades pagadas por Pemex a los

transportistas son sumas considerablemente elevadas, lo cual hace que los intereses creados impidan que se lleve a cabo ésta obra.

Retomando, lo de convertirnos en centro embarcador traería beneficios de manera general a la empresa, pues la terminal de la ciudad de Oaxaca recibe por auto tanques, y debido a la gran población con la cuenta ésta ciudad y la pujante actividad económica, requiere de una gran cantidad de suministro de gasolinas, las cuales le son embarcadas desde la ciudad de Salina Cruz Oax., ésta se encuentra a una distancia mas grande que la que separa a Tehuacan de la Cd. de Oaxaca. Si nosotros le embarcáramos dichos productos, se ahorrarían considerables cantidades de dinero por concepto de fletes.

Lo anterior traería consigo que, para ésta planta aumentaran los ingresos por éste concepto y para la planta de Oaxaca disminuyeran los costos de operación, lo cual se vería reflejado en los estados financieros de los dos centros de trabajo.

Aclarando que el costo de dicha obra sería de aproximadamente cuarenta millones de pesos calculados y actualizados en el 2004, los cuales serían recuperables en año y medio, según los estudios de la misma empresa.

3.4.- DESEMPEÑO FINANCIERO ASOCIADO A ESTA PLANTA

Este análisis, se centra principalmente en los resultados que tienen a bien mandarnos de los lugares donde se concentra toda la información de las terminales de almacenamiento y reparto, la cual llega terminando los ejercicios correspondientes. Trataré de incluir físicamente los resultados de algunos, principalmente los más recientes, ya que no es posible acceder a todos los registros.

Como hago mención líneas atrás, en el capítulo de inversión en esta Terminal de Almacenamiento, la inversión inicial tiene muchos ángulos de discusión y análisis (año 1983 aproximadamente). Recalco que, no todo fue nuevo, puesto que el parque vehicular ya existía en la planta de Tehuacán Pue., y solamente nos llegaron dos auto tanques nuevos, asimismo parte de la tubería, la gran mayoría de válvulas y de tornillos llegaron a esta planta usados.

Se hace mención de lo anterior, pues al analizar los resúmenes de resultados correspondientes a los años 2004 (ver cuadro No.5) y el comparativo entre 2006 y 2007 (ver cuadros 6 y 7), se obtienen los siguientes comentarios:

Primero, resalta que a 21 años de inaugurada esta planta, todavía se sigan depreciando los **activos fijos**, y con cantidades tan altas, ya que lo único nuevo fueron unos instrumentos de medición en la descarga de productos en el año de 1992, pero no corresponden a las cantidades depreciadas.

Segundo, en el apartado de gastos de operación por su magnitud, se aprecia que, el renglón de sueldos, salarios y prestaciones es el más importante, probablemente esto no suceda con otras empresas, ya que en el sistema capitalista la regla es maximizar ganancias y minimizar costos. Cabe aclarar que, cuando menos un 40% de los 954,000 de 2004, 999,382 y 1.083,189 de dólares de 2006 y 2007 respectivamente se destinan a los cinco empleados de confianza, contra los cincuenta y un empleados sindicalizados.

Tercero, el renglón de gastos de previsión social es el segundo en importancia y se refieren a los gastos médicos, el rubro de incentivos y compensaciones que es el tercero en importancia, esta integrado principalmente por los incentivos al personal de confianza, los cuales les llegan mensualmente por medio de un cheque fuera de la nómina.

Cuarto, queda confuso el gasto en fletes del producto traído a esta planta, por estar insuficientemente explicado. Pero un calculo conservador, nos arroja cantidades de más de veinte millones de pesos anuales, partiendo de la base, que un flete de un auto tanque doble (full) que venga de la Cd. de Minatitlán Ver. , a descargar a esta planta genera un flete de 18,000 pesos⁶, que multiplicados por 12 nos arroja una cantidad diaria de

⁶Datos oficiales de pemex

216,000 pesos. La explicación anterior, nos sirve como base para poder asegurar que, el poliducto mencionado líneas atrás sería totalmente rentable y recuperable en el corto plazo.

CUADRO 5

ESTADO DE RESULTADOS 2004

TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO

STGO. MIAHUATLAN PUE.

(MILES DE DOLARES)

Resultados de Operación	594	
Ingresos	2,827	
Egresos	2,233	
Ingresos por manejo de productos en T.AR. gasolinas Premium, magna , diesel y diesel industrial	2,382	
Reparto local (gasolinas y diesel)	445	
GASTOS DE OPERACION		
Sueldos salarios y prestaciones	954	
Adquisición de materiales	37	
Conservación y mantenimiento por contrato	89	
Honorarios y gastos pagados a terceros	6	
Servicios auxiliares pagados a terceros	39	
Arrendamientos varios	0	
Viáticos, gastos de viaje y representación	47	
Servicios de intercom. Pagados a terceros	3	
Gastos de previsión social al personal	406	
Gastos generales pagados a terceros	2	
Incentivos y compensaciones pagados al personal	128	
Otros	14	

Nota: las cuotas de depreciación se calcularon de acuerdo a los activos de cada centro, y se ajustaron al total de la gerencia proporcionado por la DCF*

FUENTE. RESULTADOS DE OPERACIÓN PRELIMINARES DE LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO CENTRO

*DIRECCION COORPORATIVA DE FINANZAS

CUADRO 6

ESTADO DE RESULTADOS 2006-2007

INGRESOS EN DOLARES

TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO

STGO. MIAHUATLAN PUEBLA.

		AÑO	AÑO
NOMBRE DEL GRUPO	NOMBRE DEL CONCEPTO	2006	2007
Ingresos por manejo de producto	Gasolina Pemex-Magna	1,340,037	1,518,500
	Gasolina Pemex-Premium	393,134	325,310
	Pemex-Diesel	724,318	781,105
Reparto local	Gasolina Pemex-Magna	283,214	345,074
	Gasolina Pemex-Premium	31,623	28,154
	Pemex-Diesel	184,680	209,965
TOTAL GENERAL		2,957,006	3,205,107

FUENTE: SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO CENTRO. PEMEX REFINACION

CUADRO 7

ESTADO DE RESULTADOS

EGRESOS EN DOLARES

TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO

STGO. MIAHUATLAN PUEBLA.

		AÑO	AÑO
NOMBRE DEL GRUPO	Nombre del concepto	2006	2007
Autoconsumos	Gasolina Pemex-Magna Pemex-Diesel	2,677 57,742	2,695 58,487
Depreciación	Depreciación	227,628	222,001
Gastos de operación	Adquisición de materiales Arrendamientos varios Conservación Mant. Por Contrato Gastos de previsión social a personal Gastos Grales.pagados a terceros Honorarios y gastos pagados a terceros Incentivos y compensaciones al personal Otros Seguros y fianzas Servicios auxiliares pagados a terceros Servicios de Intercom.Pagados a terceros Servicios de transporte pagados a terceros Sueldos, salarios y prestaciones Viáticos, gastos de viaje y representación	64,010 695 53,330 480,076 2,243 6,185 155,095 25,836 76,793 2,623 1,281 999,382 32,109	33,445 364 63,292 514,040 3,529 22,934 164,303 32,393 41 87,755 2,462 2,037 1,083,189 27,684
Mermas en TARs	Gasolina Pemex-Magna Gasolina Pemex-Premium Pemex Diesel	27,271 4,101 117	30,658 3,268 118
Otros egresos	Gastos por guarda y/o manejo intraorganismos	252,164	281,733
Total general		2,471,782	2,636,527
Resultado de operación		485,224	568,580

FUENTE: SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO CENTRO. PEMEX REFINACION

Los recursos destinados al servicio médico, marcan la pauta, de cómo también existen una deficiente administración, así como malos manejos por parte de la Subdirección de servicios médicos que impactan los estados de resultados de esta planta. Lo anterior se comprueba con un suceso originado en septiembre del año 2004, de la cantidad total a pagar por concepto de medicinas y hospitalización en dicho mes fue de aproximadamente 220 mil pesos cuestión que sucedió mensualmente por muchos años, en el mes siguiente octubre de 2004, la factura se eleva a 520 mil pesos, lo anterior tiene su explicación de la siguiente manera, la subdirección de servicios médicos, por medio de la coordinación regional con sede en Xalapa Ver., contrata un servicio integral, con el mismo sanatorio que nos venia proporcionando solamente la hospitalización y el servicio de urgencias, rompiendo toda relación con el cuerpo medico de las distintas especialidades que eran subrogados y con contrato individual, de esta manera el sanatorio recontracta algunos médicos y reemplaza a otros, cobrando cantidades exorbitantes por los diferentes servicios.

Por otra parte, la política que dicta la mencionada subdirección con respecto al manejo de medicamentos es muy peculiar, pues existe un cuadro base, el cual incluye medicinas más caras que otras, pero que **no** son de los laboratorios farmacéuticos elegidos, y que son aprobados por alguien en una posición privilegiada el cual debe obtener mucho beneficio económico de esto.

CAPITULO 4.- LAS RELACIONES LABORALES SINDICATO-EMPRESA

4.1 LA INTERACCION LABORAL

En este capítulo, se tratará específicamente las relaciones laborales entre Petróleos Mexicanos, sus trabajadores de confianza y principalmente los sindicalizados pertenecientes S.T.P.R.M., y la actuación del sindicato por sí mismo.

La relación que guarda PEMEX y sus trabajadores tanto de confianza, como sindicalizados tiene una connotación muy especial.

. En los años ochenta, la relación entre el personal de confianza tenía visos, si no de cordialidad, cuando menos no eran tan tirantes como en la actualidad, lo anterior se explica de la siguiente manera: en las terminales de almacenamiento y reparto comenzaban de manera incipiente su carrera los ingenieros, principalmente los ingenieros del área de mantenimiento, sobre todo en las plantas pequeñas, los cuales tenían facultades discrecionales sobre el manejo de los dineros, es decir compraban ropa, refacciones, calzado y se hacían obras por administración directa, todo lo anterior con el consabido diezmo que hasta la fecha se sigue utilizando en la administración pública, con el paso del tiempo estos ingenieros comienzan a escalar posiciones en el organigrama de PEMEX, y son requeridos para ocupar puestos en las distintas gerencias de zona.

Al llegar a altas posiciones, traían todos los vicios mencionados, cuestión que resuelven a su favor, acotando todas las compras y adquisiciones de las terminales, concentrando todo lo anterior en las mencionadas gerencias. Cabe aquí hacer mención, que un altísimo porcentaje de los mandos medios y altos, son en su mayoría gente sin preparación a pesar de contar con

títulos universitarios , afirmo que su ortografía corresponde a los primeros años de primaria, de tal manera que al llegar a las mencionadas posiciones, traten a sus subalternos de manera por demás altanera, lo que conlleva a que la toma de decisiones se centralicen, dejando a el personal de confianza de las terminales un mero papel de observadores y pasadores de ordenes.

Todo lo anterior, se manifiesta en una total desorganización, lo cual conlleva a una muy mala administración, tanto de los recursos materiales como de los humanos.

La relación entre el personal de confianza y los trabajadores sindicalizados, se basa en una constante amenaza de investigación de parte de los primeros para con los segundos, en caso de cometer una falta, presentándose una relación incómoda y de temor. Lo anterior refleja la forma en que están dirigidas las instrucciones que recibe el personal de confianza en las terminales de almacenamiento y reparto, que no son otra cosa que una consigna en contra de los trabajadores sindicalizados. Por otra parte, los problemas de más envergadura son resueltos aunque sea a medias a nivel central, cosa que confirma el grado de centralización de las decisiones. Y la ya mencionada mala administración.

4.2.- EL MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL SINDICATO.

En esta parte, se tratará de analizar la relación del personal sindicalizado con el mismo Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (S. T. P. R. M.). Esta es una relación de amor y de odio, por una parte el sindicato defiende a los trabajadores de la toma de decisiones arbitrarias por parte de la empresa (PEMEX), pero termina imponiendo condiciones, de acuerdo a su libre expresión y albedrío, es decir maneja los fondos y la riqueza de los trabajadores, como se le antoja, sin rendirle cuentas a nadie.

En las asambleas seccionales, y las del ejecutivo nacional, jamás se rinden cuentas a los trabajadores de los estados de resultados de sus ejercicios anuales, y por lo tanto, al no ser una entidad con obligaciones fiscales, tampoco a la Secretaría de Hacienda.

El total de la riqueza del ejecutivo nacional del sindicato, como de las secciones, seguirán siendo un verdadero enigma.

4.3.-RECURSOS PROPIOS DEL SINDICATO

Esta riqueza se compone catorcenalmente de las aportaciones, que son las cuotas, las cuales representan aproximadamente el 1.5 % del ingreso total del trabajador, lo cual multiplicado por los más de noventa mil trabajadores sindicalizados, arroja una cantidad aproximada de 6,750,000 pesos, que multiplicado por dos arroja la cantidad de 13,500,000 pesos, más un aproximado de 100, 000, 000 de pesos por concepto de intereses generados por los préstamos que se le hacen a los trabajadores, considerando 20,000 por cada trabajador, aquí se hace el cálculo, por la imposibilidad de tener datos fehacientes, más sin embargo considerando, que el sindicato presta al 24% anual, tendríamos una cantidad de aproximadamente 113,500, 000 pesos de ingresos.

4.4.- OTROS RECURSOS

El manejo de los recursos que el sindicato obtiene por medio de los convenios firmados entre este y PEMEX, los cuales son cuantiosos, y que todos conocemos por medio de la prensa, tanto escrita como de los medios electrónicos (televisión y radio), son utilizados de manera poco clara, por no decir totalmente oscura.

Así mismo, maneja el clausulado del contrato colectivo de trabajo de manera discrecional, lo cual se traduce en grandes beneficios personales para los dirigentes sindicales de las secciones y del ejecutivo nacional, un ejemplo de esto es la forma con la cual se manejan los recursos financieros que están destinados a la adquisición de vivienda para los trabajadores. La cláusula 154 del contrato colectivo de trabajo, menciona en su parte medular tres variantes para este propósito, que son, primero la adjudicación directa de vivienda al trabajador por parte de PEMEX; segundo un crédito hipotecario por medio de la banca comercial y tercero una ayuda monetaria para la compra o remodelación de vivienda. Es con la segunda opción donde se originan los malos manejos, ya que algunos de los dirigentes son dueños de empresas constructoras y lo que hacen es construir casas en fraccionamientos, obligando a los trabajadores a comprarles a ellos mismos, obteniendo grandes ganancias. Cabe aclarar que el contrato colectivo de trabajo no menciona a quien

comprarle, más sin embargo, como existe una gran colusión entre empresa y sindicato, éste es quien maneja ésta prestación a su antojo, es decir la administración le entrega los folios bancarios, por lo cual el trabajador no tiene acceso de manera individual a esta prestación, por las causas antes mencionadas.

Por otra parte, el manejo de los seguros de vida de los trabajadores por parte del sindicato, se desarrolla de la siguiente manera, durante muchos años y hasta 1989 el sindicato tenía contratado con la aseguradora Independencia una póliza colectiva por el total de los trabajadores (aproximadamente noventa mil), a partir del año siguiente 1990, lo comienza a manejar directamente el sindicato a través de las secciones respectivas pagándole a los deudos del trabajador la irrisoria cantidad de 400,000 pesos en caso de fallecimiento . Derivado de lo anterior, la cantidad recaudada por este concepto nos lleva a la enorme suma de ciento noventa y cuatro millones de pesos anuales, que resultan de multiplicar 2,160 pesos, que le son descontados anualmente a los aproximadamente noventa mil trabajadores sindicalizados por concepto de prima de seguro. En la actualidad, también se les cobra a los trabajadores transitorios los 2,160 pesos por este concepto y es casi imposible determinar cual es la cantidad de estos trabajadores, pero deben ser miles.

4.5.- ACUERDOS AL MARGEN

El acuerdo mediante el cual tanto la empresa como el sindicato le causaron el quebranto de mas de 1,700 millones de pesos, utilizados en el famoso Pemex Gate, y que sirvieron para financiar la campaña de Labastida a la presidencia de la República se resolvió con la complacencia de las autoridades judiciales, de la siguiente forma: Se pacto que la empresa le retuviera las cuotas sindicales por los siguientes diez años. Y todos contentos.

Mención aparte merece el acuerdo al cual llegaron Pemex y el sindicato dirigido hasta la fecha por Carlos Romero Deschamps en la revisión del contrato colectivo de trabajo en el año de 1995, con respecto a la inclusión en la cláusula 48 del término “rendimientos” los cuales corresponden a 16 días de salario, como compensación anual para cada trabajador, sustituyendo a las utilidades las cuales están consagradas en el apartado A del artículo 123 fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 117 al 131 de la Ley Federal del Trabajo.

Con los ingresos obtenidos por la venta del petróleo al extranjero y el incremento de los precios internacionales, hasta el momento, se calculan las mencionadas utilidades en aproximadamente 40,000 pesos por trabajador anualmente, a este acuerdo se llega por la obtención del sindicato de los grandes recursos por parte de la empresa mediante los acuerdos anteriormente mencionados.

Esto es en síntesis, la explicación del porque el enriquecimiento “inexplicable” de los líderes petroleros, así como de algunos funcionarios de confianza, basándonos en la comprobadísima teoría de la confabulación entre tan distinguidos personajes.

Lo manifestado en los párrafos anteriores, así como en los puntos anteriores de este capítulo, impactan en el rendimiento de la fuerza laboral, es decir específicamente, la no repartición de las utilidades sustituidas en 1995 por el termino “rendimientos”. El Costo Beneficio que se obtendría con el pago de las utilidades a los trabajadores, se traduciría en la elevación de la productividad de los trabajadores en todos los niveles, pero principalmente en los que no gozan de canonjías y de otros tantos privilegios y, que la gran mayoría son los sindicalizados.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.-

CONCLUSIONES.-

-De los temas tratados en este trabajo, podemos concluir lo siguiente:

La política financiera de Petróleos Mexicanos en todos sus renglones, ha sido mal dirigida y mal administrada a lo largo de muchas décadas y con una gran cadena de errores, que han causado un gran deterioro a la infraestructura y a las finanzas de la paraestatal, por lo cual representará un esfuerzo muy considerable hacerle un saneamiento a fondo.

-Con respecto, a la planta de almacenamiento y reparto de Santiago Miahuatlán Puebla, los mismos vicios que ha padecido Petróleos Mexicanos de manera general, como consecuencia lógica, se han reflejado de manera directa en la pésima administración de la misma durante el mismo periodo de tiempo. .

RECOMENDACIONES.-

a).- Se deben modificar las políticas económica y financiera de Petróleos Mexicanos, se le tiene que dar un tratamiento diferente, es decir otorgarle autonomía fiscal y establecer un nuevo régimen fiscal, que lo libere de las garras de la Secretaría de Hacienda, y del ejecutivo nacional.

b).-Decirle no a la privatización, ya que con un poco de liberación presupuestaria la empresa tendría capacidad de maniobra en todas las actividades de la cadena productiva y de mercado. Invirtiendo en aguas someras y poco profundas, que es donde según estudios formales se encuentra el petróleo y no en las profundas, como lo afirma el gobierno, por que sin lugar a dudas la tecnología para la perforación en esta aguas es propiedad de la empresa noruega Oil Rig, y esta se la renta a las grandes compañías transnacionales petroleras. Eliminar los contratos de riesgo y los de servicios múltiples, que solo dañan las finanzas de la paraestatal.

c).-Se deben sanear sus finanzas, liberándolo de la presión de la inmensa deuda que tiene entre sus pasivos y que le deje margen de maniobra para el financiamiento de sus proyectos de inversión en nuevas refinerías y nuevos ductos de transportación de derivados del petróleo. Es decir que el gobierno absorba esta deuda de forma gradual, pero sería un verdadero sueño, ya que entre la política de los últimos cinco gobierno neoliberales, no entran este tipo de consideraciones, solamente salvan a las grandes empresas privadas, como por ejemplo a los bancos con el Fobaproa.

Asignar recursos para el desarrollo y la investigación de nuevas tecnologías en materia petrolera, así como la capacitación de técnicos y científicos.

d).-Se tendría que restablecer a Petróleos Mexicanos como una industria integrada, es decir eliminar las subsidiarias para hacer un solo PEMEX, y de esta manera aprovechar las economías de escala reduciendo los precios de los productos producidos, sobre todo los de las gasolinas y diesel y eliminar los costos de operación innecesarios en lo que se refiere a sueldos, salarios y otras prestaciones del personal de confianza.

.

e).- Que específicamente, la inversión para esta planta sea productiva, es decir que se realicen los trabajos contemplados en el proyecto del poliducto, lo cual impactaría favorablemente en los estados financieros locales.

f).-Contar con mecanismos adecuados, tanto internos como externos, que supervisen el manejo de los recursos de inversión y de operación y la actuación del personal de confianza. Democratizar al sindicato y que este maneje los recursos, que son de los trabajadores de manera transparente.

Si todo lo anterior pudiera llevarse a cabo, se resolverían en gran medida todos los problemas reales de PEMEX planteados en este trabajo, y como consecuencia, dentro de las direcciones, subdirecciones gerencias, subgerencias, superintendencias generales y de las diferentes plantas y centros de trabajo.

En síntesis, que la riqueza generada por Petróleos Mexicanos responda para cubrir los intereses del pueblo de México, principalmente tanta miseria, y no los intereses particulares, ni de los funcionarios públicos ni de los grandes capitales..

-BIBLIOHEMEROGRAFIA-:

Criterios de rentabilidad económica para la “Administración de Empresas Petroleras de exploración y producción.- Luzbel Napoleón Solórzano.

Bases económicas y técnicas financieras para la planificación y administración integral de “Activos Petroleros”.- Luzbel Napoleón Solórzano.

-Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

-Ley Federal del Trabajo

-Petróleos Mexicanos “Anuario Estadístico 2008”

-Petróleos Mexicanos, “Informe Estadístico de labores 2004

-Petróleos Mexicanos, “Informe Estadístico de labores 2005

- La Jornada 2 de marzo de 2008.-“Paga más impuestos de lo que por utilidades”. —Israel Rodríguez y Juan Antonio Zúñiga.

- L Jornada 12 de julio de 2008.- “Pemex ¿Y los servicios médicos?”.—Gustavo Leal F.

-La Jornada 14 de julio de 2008.- “Defensores de la reforma de Calderón, no lo avalan en privado”.- Carlos Fernández Vega.

-La Jornada 5 de agosto de 2008.- “Fox comprometió recursos por 2.437 millones de dólares”.-- Enrique Méndez.

-Proceso 3 de agosto de 2003.- “Privatización sigilosa”—Ricardo Ravelo y Claudia Villegas

-Proceso 18 de enero de 2004.- “El pemex gate no dejo huella”. — Ricardo Ravelo

-Proceso 29 de agosto 2004.- Pemex: “La entrega silenciosa”.-- Miguel Angel Granados Chapa.

-Proceso 2 de enero de 2005.- “Pemex: Ductos vulnerables”. —Rosalía Vergara

-Proceso 30 de enero de 2005.- “Millonaria pérdida en la autopista del sol”. —Claudia Villegas

-Proceso 13 de febrero de 2005.- “La mafia de Pemex”. —Álvaro Delgado

**-Proceso 17 de abril de DE 2005.- “Reconfiguración fingida”. —
Ricardo Ravelo.**

**-Proceso 7 de agosto de 2005.-PEMEX: “Negligencia criminal”. —
Rosalía Vergara**

**-El Universal lunes 30 de julio de 2005.- “Convenio de transacción”.--
Jorge Ramos**

**-Proceso 27 de noviembre de 2005.- “Hacia otro Pemex gate”. —
Ricardo Ravelo**

**-Proceso 9 de diciembre de 2007.- “Naviero por la gracia de Fox”. —
Patricia Dávila**

-Proceso marzo 3 de 2008.- “Embate por el gas”. —Jenaro Villamil.

--El Chamuco diciembre 31 de 2007.-- Ramos y Helguera